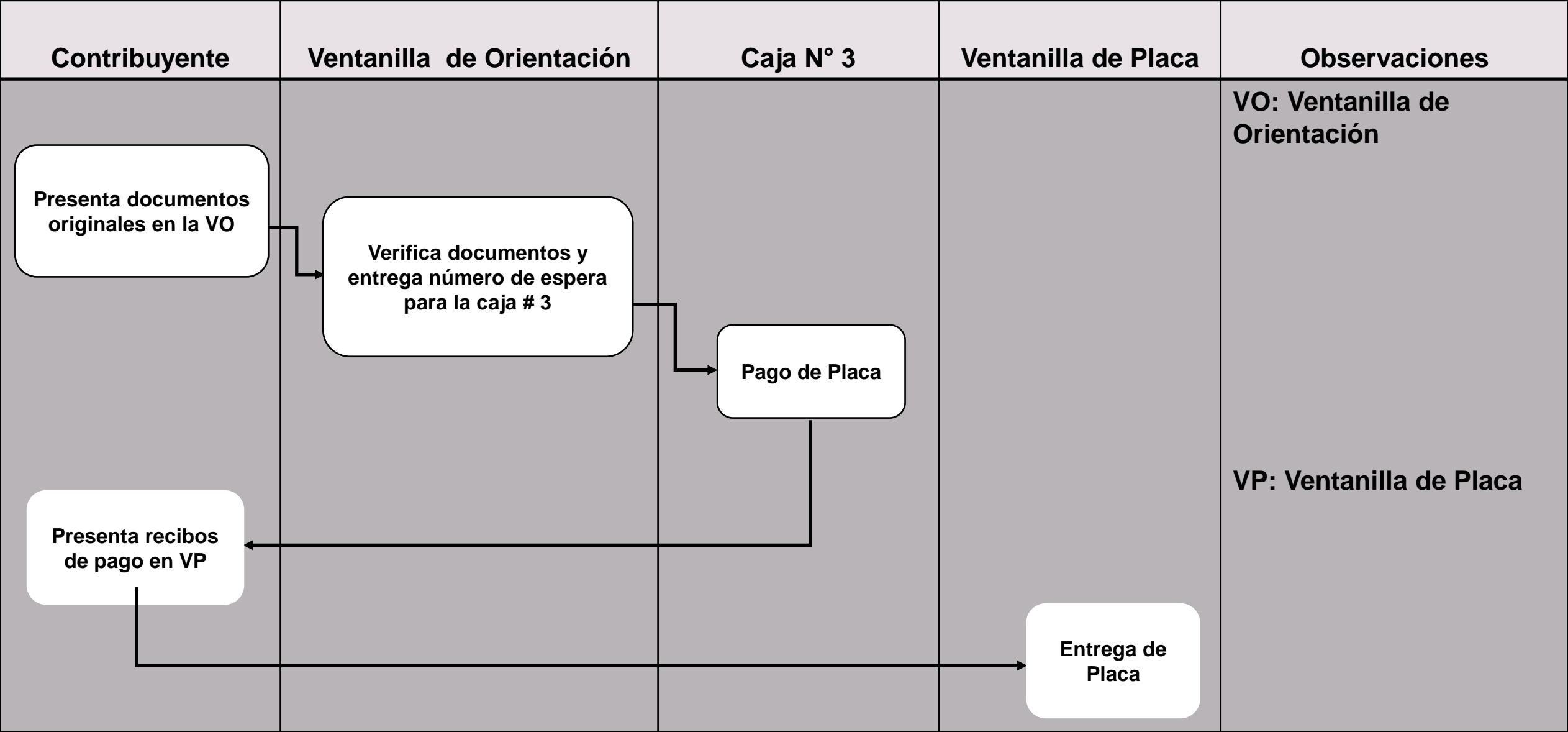




## 9.6 SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS

**Dirección de Tesorería  
Departamento de Placas  
Trámite de Pago y Retiro de Placa**



# Dirección de Tesorería

## Departamento de Placas Trámite de Pago y Retiro de Placa



### Trámite Traspaso de Vehículo

#### Requisitos

- Cédula del vendedor, comprador y copia.
- Comprar tarjeta de traspaso en el Municipio.
- Paz y Salvo municipal.
- Documentos originales del Vehículo: Registro vehicular, revisado actualizado y último recibo de placa.

Observación: Si no puede venir el comprador ni el vendedor a realizar el trámite deberán autenticar ambas firmas de la tarjeta de traspaso en la Notaría Pública.

Costo: B/. 20.00

Más información:  
253-3364 / 253-1770



@alcaldiadelaChorrera



### Trámite Traslado de Vehículo

#### Requisitos

- Registro único vehicular y copia.
- Cédula y copia.
- Recibo de pago de placa actual y copia.
- Revisado vehicular actualizado y copia.

Observación: Si no es el propietario del vehículo quien realiza el trámite, el tramitante deberá presentar una autorización notariada.

Más información:  
253-3364 / 253-1770



@alcaldiadelaChorrera



### Trámite Renovación de Placa

#### Requisitos

- Registro único vehicular y copia.
- Revisado vehicular del año.
- Último recibo de pago de placa.
- Paz y Salvo municipal.
- Cédula del propietario y copia.

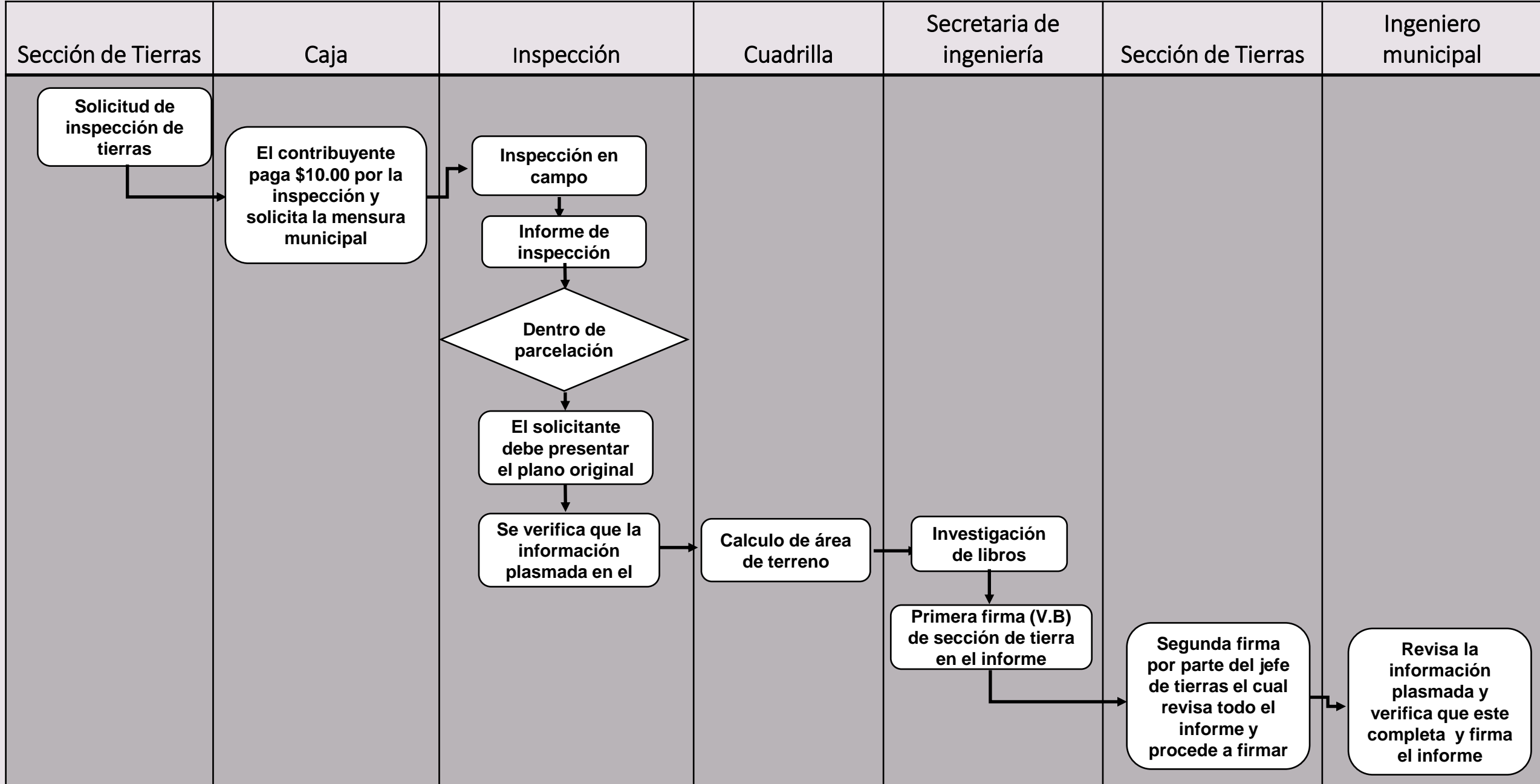
Observación: Si es placa de transporte público deberá traer certificado de operación, Si no es el propietario deberá presentar autorización notariada y copia de cédula de ambos.

Más información:  
253-3364 / 253-1770



@alcaldiadelaChorrera

**Dirección de Ingeniería Municipal**  
**Departamento de Tierra**  
**Trámite de Inspección de Tierra**



# Trámites de Ingeniería



## Trámites de Ingeniería Municipal

### PARA SOLICITAR UNA INSPECCIÓN DE TERRENO

- Cédula de la persona o personas que van a tramitar y sus copias.
- Facilitar el transporte de ida y vuelta para el inspector de tierras.
- Cancelar B/. 10.00 por la inspección.

Observación: Para los corregimientos de Guadalupe y El Coco se requiere visto bueno del Representante.

### PARA SOLICITAR CONFECCIÓN DE PLANOS DE TERRENO

- Presentar visto bueno del Sr. Alcalde.
- Recibo de cancelación del terreno.
- Cédula del solicitante.

Observación: la programación de planos correspondiente a la segunda mitad de este año 2020 se estarán realizando de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



@alcaldiadelaChorrera



## Trámites de Ingeniería Municipal

### PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES

- Memorial dirigido al Ingeniero Municipal, firmado por un profesional idóneo (Ingeniero civil, arquitecto o maestro de obras) y por el dueño de la propiedad.
- Copia de documento del terreno (Escritura pública, promesa de venta notariada o contrato de terreno).
- Paz y Salvo municipal del dueño de la propiedad y del profesional responsable de la construcción.
- Presentar visto bueno de la Dirección de Seguridad del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Observación: El tramitante deberá pagar B/. 10.00 para realizar la inspección de la obra. En el caso de las barriadas y comercios se debe presentar la resolución del Ministerio de Ambiente y cambio de zonificación. Además, presentar copias de los planos aprobados por el Ministerio de Salud, Bomberos y Municipio de La Chorrera.



@alcaldiadelaChorrera



## Trámites de Ingeniería Municipal

### APROBACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN

- Entregar solicitud dirigida al Ingeniero Municipal, la misma debe ser en hoja 8.5 x 14, debe estar sellada y firmada por un ingeniero o arquitecto idóneo.
- Presentar planos originales con los sellos del Ingeniero Civil, arquitecto, electricista y del plomero, todos en TINTA NEGRA.
- Copia del plano y documentos del terreno.
- Recorrido de los planos: Ingeniería Municipal (línea de construcción), MINSA, Naturgy, Bomberos e Ingeniería Municipal (Cierre de plano).
- Si la construcción incluye losas deberá presentar los cálculos estructurales.



@alcaldiadelaChorrera